

Procedimiento para la elección y constitución de Tribunales de TFM del Máster en Técnicas Estadísticas

A continuación, recogemos a modo orientativo y de manera concisa los pasos a seguir para la elección de los miembros de los tribunales de Trabajo Fin de Máster en el Máster en Técnicas Estadísticas:

- En caso de que haya más de 20 alumnos matriculados en etapa de TFM, habrá al menos un segundo tribunal de TFM (y nunca más de dos si el número de alumnos no excede 50).
- Cada tribunal tendrá un miembro titular de cada universidad, elegido por sorteo. Habrá un único suplente, elegido también por sorteo de entre los profesores de las tres universidades.
- Si un profesor forma parte un año en los tribunales, tanto como titular como suplente, entonces queda liberado durante los siguientes cuatro cursos académicos (o el número más alto, menor o igual que 4, que la plantilla de su universidad permita).
- El rol dentro de los tribunales (Presidente, Secretario y Vocal) se asignará siguiendo los criterios habituales de categoría y antigüedad.

Aprobado en la Comisión de Título celebrada el 4 de febrero de 2021.

Julio González Díaz Coordinador General del MTE